

ACTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES AL PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2022-SUPERVISIÓN-OXI-MIDAGRI DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS.

NÚMERO DE ACTA:

INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Lima, siendo las 10:30 am, del día 07 de noviembre de 2022, se reunieron via virtual los miembros integrantes del Comité Especial designado mediante Resolución Viceministerial N° 011-2022-MIDAGRI/DVDAFIR, de fecha 20 de setiembre de 2022, responsable de organizar y conducir los procesos de selección de la empresa privada y de la entidad privada supervisora para la ejecución de los proyectos priorizados en la RM N°0404-2018-MINAGRI de fecha 15 de octubre de 2018, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, aprobado por el Decreto Supremo N° 081-2022-EF y del Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 210-2022-EF.

QUORUM

El quorum se logra con la presencia de los siguientes miembros

| | |
|-----------------|-------------------------------|
| Presidente | Karina Janeth Pozo Suclupe |
| Primer Miembro | Rafael Diaz Coronel |
| Segundo Miembro | Carmen Adela Pimentel Estrada |

AGENDA

1. Absolucion de consultas y observaciones recibidas en la etapa de formulacion de consultas de acuerdo con el cronograma del presente Proceso de Selección No 002-2022-SUPERVISION-OXI-MIDAGRI, para la contratación del Servicio de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto *“Mejoramiento y Ampliación e Integración del Canal Huancacancha – Orcon en C.C. de Utuyacu – Distrito de Catac – Provincia de Recuay - Departamento de Ancash, con CUI N° 2371225”*.

ACTUACIONES

Los miembros del Comité Especial, a fin de dar cumplimiento a su designación, y dentro del plazo previsto en el Numeral 56.3 del Reglamento de la Ley N° 29230, teniendo en cuenta las Consultas y Observaciones presentadas por el participante MAGNO MOLINA CASTRO al Proceso de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de ejecución de Obra y otros componentes del proyecto de inversión *“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN E INTEGRACIÓN DE CANAL HUANCACANCHA - ORCON EN C.C. DE UTCUYACU - DISTRITO DE CATAc - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH”* con Código Único de Inversión N° 2371225; procedieron en revisar las consultas presentadas y luego de la evaluación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56 del Reglamento de la Ley N° 29230, se procede a tomar los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

Los miembros del Comité Especial, luego de una breve deliberación arriban a los siguientes acuerdos por UNANIMIDAD:

1. Absolver las consultas y observaciones a las Bases del Proceso de Selección N° 002-2022-SUPERVISION-OXI-MIDAGRI, para la contratación de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de ejecución de obra y otros componentes del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN E INTEGRACIÓN DE CANAL HUANCACANCHA - ORCON EN C.C. DE UTCUYACU - DISTRITO DE CATAC - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH" con Código Único de Inversión N° 2371225; de conformidad con lo establecido en el Artículo 56 del Reglamento de la Ley N° 29230; las mismas que se detallan en cuadro de Absolución adjunto.
2. Publicar la absolución de las consultas y observaciones a las Bases y toda documentación relevante para el proceso de selección en el portal institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, y solicitar su publicación en el portal institucional de PROINVERSION.

OBSERVACIONES

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:45 horas.

KARINA JANETH POZO SUCLUPE
Presidente



RAFAEL DÍAZ CORONEL
Primer miembro



CARMEN ADELA PIMENTEL ESTRADA
Segundo miembro

